



Relación entre los Derechos Humanos y el Ambiente



Astrid Puentes Riaño

Taller Internacional de Capacitación en Derechos Humanos y
Medioambientales
Iquitos, Perú, Marzo 19 y 20 de 2007

De dónde surge la relación Derechos Humanos y Ambiente

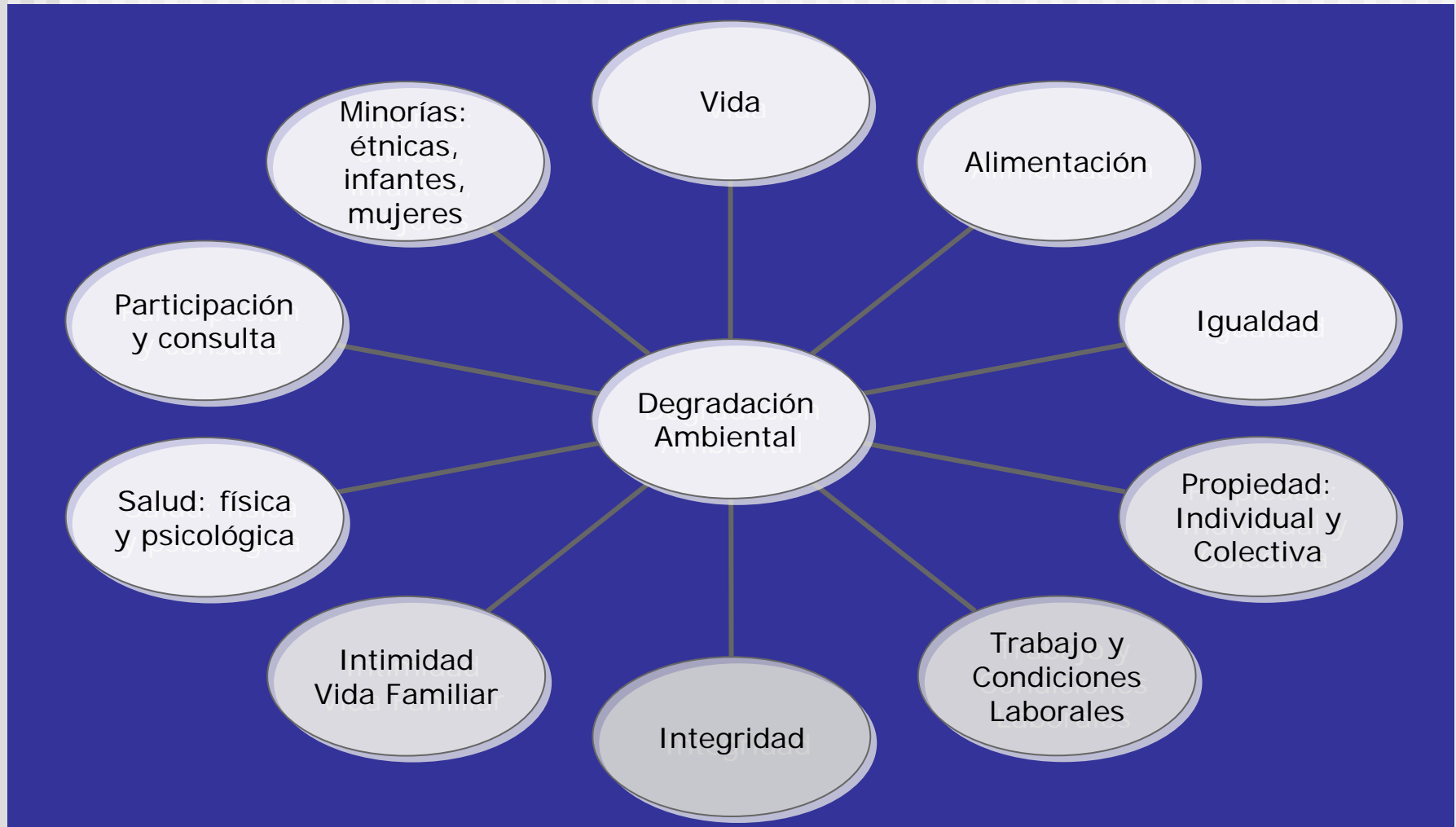


- De facto:
necesidad de
respuesta
- Reconocimiento
normativo

Relación de Facto



Algunas Afectaciones



Reconocimiento Legal



- Directo como Derecho Humano al Ambiente sano:
 - Internacionalmente de forma vinculante
 - OEA: Protocolo de San Salvador (DESC) – 1988 (en vigor 1999) **Art. 11: Derecho al Ambiente Sano**
 - Carta Africana (1981, en vigor 1986)
 - Nacionalmente:
 - 117 Constituciones mencionan el ambiente
 - 56 reconocen expresamente el derecho, incluyendo Perú
- Indirecto
 - A través de los derechos que puedan afectarse por la degradación ambiental (contaminación, destrucción de recursos): Sistema Europeo de Derechos Humanos



Reconocimiento del vínculo

ONU

- PIDESC: derechos a la vivienda, al agua, salud
- Conferencias para el Ambiente y Desarrollo: Estocolmo (1972), Río (1992), Johannesburgo (2002)
- Declaración de la ONU de los Derechos Indígenas: territorio, cultura, existencia y ambiente
- Consejo de Derechos Humanos (antes Comisión):
 - OG No. 4, 1991: vivienda adecuada
 - OG No. 7, 1997: desalojos forzosos
 - OG No. 12, 1999: alimentación
 - OG No. 15, 2002: derecho al agua
 - Res 2003/71: desarrollo sostenible y DHs
- Relatores: Indígenas, Vivienda Adecuada, DHs/empresas, mujeres, migrantes

... reconocimiento del vínculo



■ OEA

- Carta Democrática Interamericana (a. 15): democracia importante para ambiente adecuado
- AG OEA (Res. 1819 de 2001, Res. 1896 de 2002): necesidad de promover la protección del medio ambiente y el pleno goce de todos los derechos humanos
- Declaraciones regionales (centroamericanas)
- Informes de relatores: indígenas, mujeres, niños, defensores

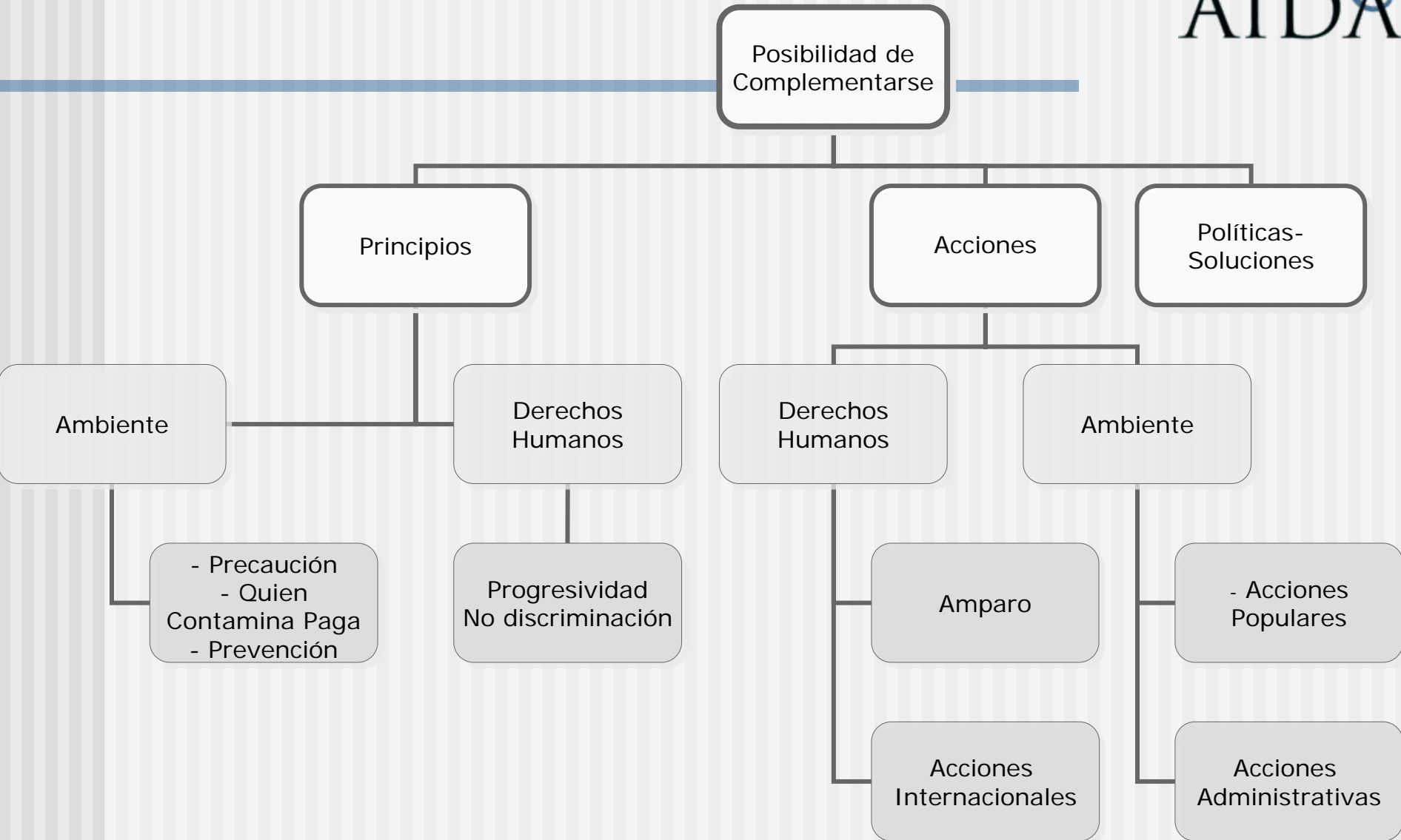
Derechos Humanos relacionados



- A la información
- A la participación
- Acceso a la Justicia
- Minorías:
 - A la consulta previa
 - A la cultura
 - Propiedad colectiva y concepto de territorio



Ventajas



Retos a superar



- ❖ Efectividad: mecanismos y cumplimiento
- ❖ Reconocimiento vinculante
- ❖ Educación
- ❖ Desarrollo de conceptos
- ❖ Responsabilidad





Rol de Diferentes Actores



- Legisladores
- Ejecutores
- Fiscales
- Jueces
- **Abogados/as**
- Educadores
- **Comunidades**



Asociación Interamericana para la Defensa Del Ambiente

Correo Electrónico: aida@aida-americas.org

Website: www.aida-americas.org

Astrid Puentes Riaño: apuentes@aida-americas.org

- Tel: (5255) 5212-0141
- Atlixco 138, Col. Condesa
- México, D.F., México, 06140

GRACIAS !!